

368780

25 JUN.



MP/.

## memoria descriptiva

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E-05</u> <u>B-45</u>
SUBCLASE <u>B</u> <u>C</u>

CLASE DE REGISTRO

una Patente de Invención, por veinte años en España,

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE

Amiet & Hofmann, Inhaber Franz Amiet  
-sociedad suiza-

RESIDENCIA Y DOMICILIO

Oberdorf SO (Suiza)  
Weissensteinstrasse, 102

OBJETO

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE CERRADURAS DE RESORTE".

-----

INVENTOR:

Franz Amiet, de nacionalidad suiza.

-----

PRIORIDAD:

Solicitud Patente suiza nº 4091/69 del día 18 de Marzo de 1969.

-----



1 El presente invento se refiere a mejoras en la construcción de cerraduras de resorte con una parte principal y una parte enchufable, que engrana en ésta, estando destinada la parte principal a la fijación en un recipiente, provisto de una -  
5 tapa, y la parte enchufable, a la sujeción en la tapa del recipiente.

Una cerradura de resorte de esta clase, estando constituida correspondientemente, puede utilizarse para recipientes de las más distintas clases, por ejemplo, para joyeros con tapa abatible o como cerraduras para carteras, por ejemplo, para carteras de documentos.

10 Ya se conocen, en numerosas formas de ejecución, cerraduras de resorte, destinadas a tales recipientes. Es generalmente usual equipar tales cerraduras con una llave, por la que  
15 la cerradura puede bloquearse en estado cerrado, de modo que se impide una apertura indeseada. En las cerraduras conocidas, en general están previstos adicionalmente órganos bloqueadores, -  
20 provistos de muelles, que son corredizos y que también en estado desbloqueado mantienen el engrane de varias partes de la cerradura y que primeramente a mano tienen que separarse por accionamiento de una corredera o de dos correderas, antes de poder ser abierta la cerradura.

25 El objeto del invento es la creación de una cerradura de resorte, en que para abrir la cerradura no se requiere el accionamiento de una corredera. En la cerradura según el invento, por el contrario, en el estado desbloqueado se conserva el engrane de ambas partes de la cerradura por un fuerza de muelle,

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

que puede ser vencida tirando para separar ambas partes de cerradura. Por lo tanto, se suprime el método de apertura, que resulta frecuentemente complicado, especialmente en el caso de recipientes pequeños, en que se necesita una mano para soltar la corredera, respectivamente las correderas, y para sostener la parte principal del recipiente y se requiere la otra mano para levantar o separar tirando de la tapa.

La cerradura de resorte según el invento se caracteriza, porque la parte principal está provista de un órgano de bloqueo o de retención constituido muelleantemente y que debe ponerse en engrane con la parte enchufable y está provisto de un elemento de bloqueo, que, en estado desbloqueado, se libera del órgano de bloqueo y retención, y en estado bloqueado efectúa el bloqueo del órgano bloqueador y de retención, que se encuentra en engrane con la parte enchufable.

En lo que sigue se explicará más detalladamente ejemplos de ejecución de la cerradura de resorte según el invento mediante los dibujos:

En las figuras 1 - 5 se ilustra una forma de ejecución, que está constituida como pequeña cerradura para la aplicación a un estuche, por ejemplo, a un joyero, mostrando

las figuras 1 - 3, la cerradura en estado cerrado y bloqueada, en vista anterior, respectivamente en dos representaciones seccionadas, y

la fig. 4, la misma cerradura en vista anterior según la figura 1, pero en estado abierto, y

la fig. 5 el órgano bloqueador y de retención en vis



1 ta lateral;

la figura 6 muestra en vista de arriba sobre la cerradura, otra forma de ejecución de una parte de la misma.

5 La parte principal 1 de la cerradura de resorte presenta una carcasa plana, a modo de estuche, que se compone de la parte de tapa 10 rectangular, deducible según las vistas anteriores, de acuerdo con las figuras 1 y 4, y de la parte de fondo 9, correspondientemente conformada, inserta en la parte de la tapa. La parte de fondo 9 aloja el órgano bloqueador y de retención 3, constituido como muelle con sección transversal plana y el elemento bloqueador 7, que coopera con el mismo, está apoyado giratoriamente en el fondo de la parte de fondo.

15 La parte enchufable 2, como puede observarse en la sección de la figura 3, se compone de una pieza acodada, curvada en ángulo recto, que en uno de sus cantos rectos lleva un apéndice 8 provisto de un ojal 12, véase especialmente la figura 4, que forma el elemento de engrane de la parte principal 2.

20 El órgano bloqueador y de retención 3 está representado en la figura 5 en vista lateral y en vista desde arriba. El mismo forma un muelle, que está fabricado de una pieza de acero de resorte en forma de cinta. La parte central 4 es en esencia recta, pero en su centro está formado un apéndice en forma de verruga, que constituye un elemento 6 de retención. Los dos extremos 5, respecto a la parte principal, son algo más anchos y están curvados alejándose en forma de gancho de la parte central. La altura de estas partes extremas 5 en for-



1 ma de gancho, en la dirección perpendicularmente al plano de  
la parte central 4, está dimensionada de tal modo que el mue-  
lle 3, después de su inserción en la parte de fondo 9 de la car-  
casa y después de superposición de la parte de tapa 10 sobre la  
5 parte de fondo está fijada en la carcasa en la mencionada di-  
rección.

La longitud del muelle 3 está determinada de tal  
modo que está fijada en su dirección longitudinal en la parte  
del fondo de la carcasa, como se deduce especialmente de la fi-  
10 gura 2. En la parte de fondo 9 se encuentran dos apéndices 11,  
que rijan el muelle 3 en su dirección longitudinal en la parte  
de fondo 9.

En la parte de fondo 9 y en la parte de tapa 10,  
en cada caso en un taladro, está alojada giratoriamente una es-  
15 piga 13, para llave, que está provista de una hendidura 14 pa-  
sante radial en la dirección axial a través de la espiga 13, pa-  
ra la recepción de una llave, no representada. Sobre el extre-  
mo del lado del fondo de la espiga está superpuesto el elemento  
bloqueador 7, constituido como plano, provisto de un taladro,  
20 de tal modo que al girar la espiga 13 mediante la llave, se gi-  
ra correspondientemente el elemento bloqueador 7. En las figu-  
ras 1 a 3, el elemento bloqueador 7 está representado en su po-  
sición cerradora, en la que se aplica a la cara inferior del -  
muelle 3 y mantiene a éste, con su elemento de retención 6,  
25 en engrane en un ojal 12 del apéndice 8 de la parte principal  
2, En esta posición, por lo tanto, la cerradura está bloqueada.

En la posición desbloqueada y en la posición abierta

25 JUN 1952



1 según la figura 4 el elemento bloqueador, respecto a la posi-  
ción bloqueada, ilustrada en la figura 1, está oscilado hacia  
la izquierda por 90°, de modo que se libera totalmente del muelle 3. El muelle, respectivamente su elemento de retención 6,  
5 puede presionarse en esta posición en la dirección hacia el -  
fondo de la parte 9 de fondo. En esta posición, la parte enchufable 8 libre, según la figura 4, puede introducirse hacia abajo a través de una hendidura 15 de la carcasa, subiendo el extremo delantero del apéndice 8 sobre la superficie lateral cónica de la verruga 6 apretando ésta hacia abajo, hasta que el apéndice 8 pueda deslizarse por encima de la verruga y hasta que el ojal 12 penetre muelleando en la verruga 6, que salta volviendo elásticamente hacia arriba. Un proceso correspondiente, pero en dirección opuesta, se realiza durante la apertura de la cerradura desbloqueada, cuando la parte enchufable 2 se extrae de la carcasa 1.

Según la figura 6 el órgano bloqueador y de retención 3 está provisto de flejes acodados 16, que transcurren en la dirección perpendicular al eje longitudinal de la parte central 4, pero en su mismo plano, que conjuntamente con la parte central forman una parte constructiva aproximadamente en forma de U. Las dimensiones exteriores de esta parte de construcción están calculadas de tal modo que el órgano bloqueador y de retención queda fijado por todos los lados en la carcasa 1.

N O T A

=====

La presente patente de invención, comprende las siguientes reivindicaciones:



1

1.- Mejoras en la construcción de cerradura de resorte con una parte principal y una parte enchufable, que engrana en ésta, estando destinada la parte principal a la fijación en un recipiente, provisto de tapa, y la parte enchufable, a la sujeción en la tapa del recipiente, caracterizadas porque la parte principal está provista de un órgano bloqueador de retención, constituido de modo muelleante, que debe ponerse en engrane con la parte principal y de un elemento de cierre, que en estado desbloqueado se libera del órgano bloqueador y de retención y en estado bloqueado se efectúa el bloqueo del órgano bloqueador y de retención, que se encuentra en engrane con la parte enchufable.

5

10

15

2.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque la parte enchufable presenta una carcasa rectangular, a modo de estuche, con una parte de fondo y una parte de tapa, que agarra por encima de ésta, que constituye la cara anterior de la carcasa.

20

25

30

3.- Mejoras según la reivindicación 2, caracterizadas porque el órgano bloqueador y de retención está constituido como muelle con una parte central esencialmente plana y de partes de aplicación acodadas saliendo de ésta desde su plano, y se aplican a la cara interna de la parte de fondo y de la parte de la tapa, y porque en la parte central está dispuesto un elemento de retención que, en el caso de la parte enchufable introducida en la parte principal, se sostiene por la puerta de muelle, en engrane con un elemento de engrane de la parte enchufable.

25 JUN



- 7 -

1

4.- Mejoras según la reivindicación 3, caracterizadas porque el órgano bloqueador y de retención está provisto de flejes acodados, que transcurren en la dirección perpendicular al eje longitudinal de la parte central, pero en su mismo plano, de tal modo que el órgano bloqueador y de retención constituye una parte de construcción en forma de U, y las dimensiones están calculadas de tal modo que el órgano bloqueador y de retención está fijado por todos los lados en la carcasa.

5

10

5.- Mejoras según las reivindicaciones 3 ó 4, caracterizadas porque el elemento bloqueador está constituido como plaquita giratoria, que en estado bloqueado, en la cara alejada del elemento de retención, engrana debajo de la parte central recta del muelle, y el elemento de retención del muelle es mantenido en engrane con un elemento de engrane de la parte enchufable.

15

20

6.- Mejoras según la reivindicación 5, caracterizadas porque el órgano bloqueador está montado giratoriamente en la parte del fondo en la parte de la tapa, y mediante una llave es giratorio en el estado bloqueado, respectivamente desbloqueado.

te.

25

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

30

Y se ilustra con los dibujos que a la misma se acom-

25



- 8 -

1

pañan.

Consta dicha memoria de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

5

Madrid, **25 JUN. 1969**

**CARLOS ROEB**

10

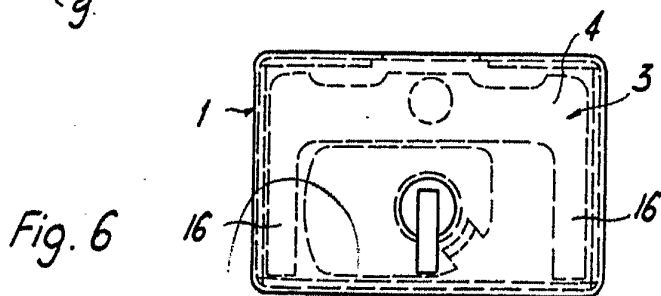
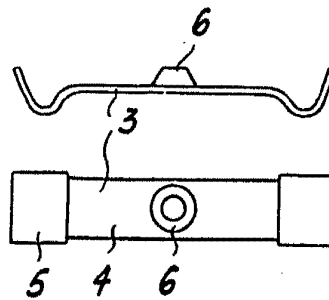
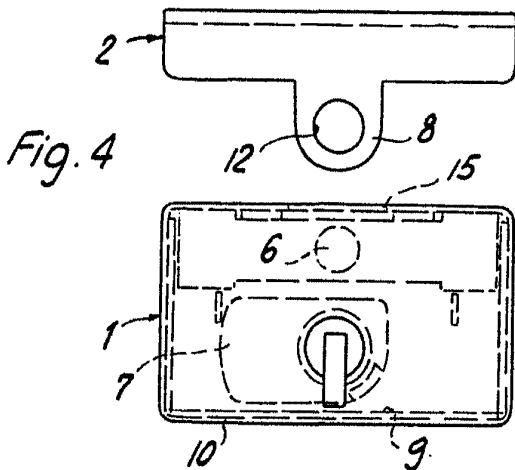
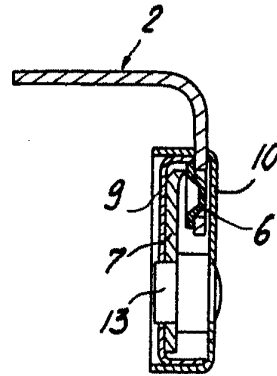
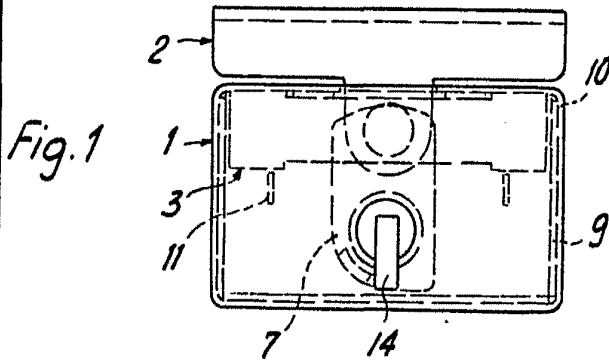
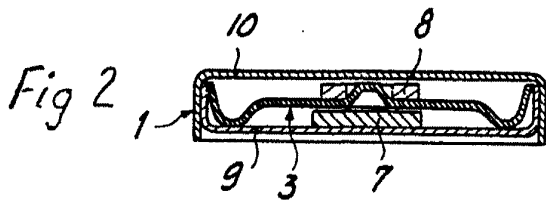
15

20

25

30

368780 25 JUN 1909



ESCALA VARIABLE  
JULIO ROEB